

En torno a la desaparición del griego y latín en la proyectada Ley de Educación

por José ORTALL

Desde hace ya bastante tiempo se está hablando en toda España de la nueva Ley de Educación. El Sr. Ministro de Educación y Ciencia ha sentido la necesidad de revisar el sistema y los métodos de educación en España. Se trata de preparar, con los cambios de métodos, unos hombres capaces de asegurar el prestigio no solamente intelectual, sino también político, económico, científico y técnico de nuestra patria al nivel europeo.

Dentro de esta nueva cultura, vuelta hacia el porvenir, ¿qué lugar pueden tener todavía las lenguas clásicas? En el momento en que la misma Iglesia se ha decidido a modernizar su liturgia, ha dado entrada a las lenguas vernáculas y trata incluso de revisar la enseñanza de las ciencias sagradas, nos parece oportuno plantear el problema de las lenguas clásicas en general, y del latín más concretamente por lo que se refiere a las lenguas y culturas latinas.

¿Tiene todavía en nuestros días aplicación el latín a la enseñanza que se pretende implantar en España? Antes de responder directamente a esta pregunta general, habría que precisar con exactitud y límites concretos cuál es la finalidad de la nueva Ley de Enseñanza. ¿Qué es lo que se quiere obtener con la nueva orientación? ¿Qué tipo de hombre se desea formar

en la nueva legislación? ¿A qué necesidades concretas debe obedecer el cambio que se proyecta implantar en la enseñanza media?

Creemos que a estas preguntas se podría responder con una observación de H. Bergson, expresada hace ya cuarenta y siete años: «La finalidad de la segunda enseñanza —de nuestro Bachillerato español— es formar hombres de espíritu abierto, capaces de poder orientarse en más de una dirección. Lo que debe pretender toda la legislación en torno a la enseñanza media es que adquiera una serie de conocimientos indispensables y que pueda adquirir otros nuevos. Lo que hay que buscar, a toda costa, es que el alumno aprenda a aprender»¹.

Esta respuesta general y necesariamente vaga exige, según los tiempos, determinaciones particulares. Las circunstancias en que nos encontramos en España exigen que utilicemos nuestras fuerzas intelectuales de modo que podamos obtener el máximo rendimiento. Se ha escrito que para tomar conciencia de sí mismo, el pensamiento de un pueblo debe enfrentarse a otro pensamiento extranjero. El helenismo se ha desarrollado al contacto con las lenguas orientales. El latín, al contacto con el griego. Y nuestros idiomas modernos lo han hecho cuando se han puesto en contacto con la cultura latina. Gracias a ese contacto entre las culturas se han ido formando las civilizaciones originales de las que nosotros somos herederos directos.

¿Por qué hemos de pretender mantener a toda costa el latín? Esta lengua, más todavía que el griego, contiene en sí mismo ventajas excepcionales que puede aprovechar la nación española en este momento de revisión de métodos. El latín se siente, al mismo tiempo, lejos y cerca de nuestra cultura. Cerca, porque es la cuna de nuestra historia. Lejos, porque hay todo un abismo de siglos que lo separa de las lenguas modernas. De una parte, encontramos en el latín cierto parentesco que permite la utilidad del contacto; de otro lado, nos hallamos

1. BERGSON, Henri: *Les études gréco-latines et l'enseignement secondaire*, en *La revue de Paris* 30 (1923), p. 17.

a una distancia respetable que impone la comparación y facilita el retorno sobre nosotros mismos.

El latín desarrolla entre los jóvenes estudiantes los rasgos más apreciables de una lengua: claridad, orden, lógica. El latín sigue diciendo Bergson, no sólo forma y desarrolla la inteligencia, sino que lo hace en el sentido mismo en que evolucionó antaño el pensamiento griego: «Orden, proporción, medida, justeza y flexibilidad de una forma que se adapta exactamente a lo que ella quiere expresar; plenitud y rigor de la composición: tales son los rasgos que más admiramos entre los griegos... Estas cualidades jamás habrían aparecido en el mundo, si los griegos no hubieran existido. Todavía en nuestros días, esas cualidades siguen siendo el privilegio de una minoría selecta de la humanidad. La inteligencia oriental, por brillante que pueda ser en la expresión de sus figuras, siguió siendo imprecisa hasta que no se puso en contacto con la nuestra. En Occidente mismo, las cualidades de orden, de precisión, de medida reciben con frecuencia el calificativo de «latinas». Queremos decir con esto que un pueblo o una raza posee esas cualidades en la medida y en la proporción en que haya conservado, mediante la tradición y la cultura, el espíritu latino que es la continuación del espíritu griego»².

Dada la importancia del documento, queremos publicar aquí la nota que la Real Academia Española dirigió al presidente de la Comisión de Educación de las Cortes Españolas, el día 11 del pasado diciembre.

2. BERGSON, Henri: *Art. cit.*, pp. 7-8.

NOTA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION DE
LAS CORTES ESPAÑOLAS

La Real Academia Española se siente obligada a manifestar ante los poderes públicos y ante la opinión general su preocupación más viva por la suerte que puedan correr en España los estudios de humanidades clásicas como consecuencia del proyecto de Ley de Educación recientemente sometido a las Cortes. La desaparición del latín en el ciclo de enseñanzas que hasta ahora constituía el Bachillerato elemental (art. 17) y la supresión del latín y el griego como asignaturas obligatorias en el nuevo Bachillerato (art. 24) hacen prever que en plazo breve las letras clásicas quedarán prácticamente eliminadas de la Enseñanza Media. No bastará para impedirlo incluirlas como materias optativas en contienda con la ampliación de materias obligatorias (art. 25). Es necesario evitar el mal introduciendo en el referido proyecto de ley las enmiendas oportunas.

Esta Real Academia considera, en efecto, que para la cultura española será grave mal el que las humanidades clásicas desaparezcan de la Enseñanza media o figuren en los planes como materias «de adorno». Toda la cultura occidental tiene sus raíces en el mundo grecolatino, y hasta la fe salvadora, al salir de su primer núcleo hebreo, se valió del griego y el latín para extenderse a la humanidad sin fronteras. La filosofía, los fundamentos del conocimiento científico, la literatura y el arte occidentales tienen por cuna Grecia y Roma. Pero no se trata de mero interés histórico: la validez de la cultura grecolatina y la utilidad de las lenguas que le sirvieron de instrumento es plenamente actual. Sin conocimiento del griego carece de sentido la nomenclatura científica, que constan-

temente acude a él para forjar nuevos términos. Sin el latín, ocurrirá igual con los conceptos y el vocabulario del Derecho vigente. Nuestra lengua no sólo ha nacido del latín por tradición oral ininterrumpida, sino que se ha hecho vehículo de cultura gracias a incorporar constantemente palabras latinas y griegas, y ha enriquecido y flexibilizado su sintaxis adoptando estructuras de la lengua madre. El conocimiento del latín robustece la conciencia lingüística del hispano hablante y ayuda poderosamente al buen uso de nuestro idioma. Todo el edificio de nuestra cultura vacilará si se dejan resquebrajarse sus cimientos.

No puede, por lo tanto, justificarse el abandono de las humanidades clásicas invocando exigencias de un progresismo futurista. Si éste ha de ser progresismo consciente y no barbarie mecanizada, necesitará no volver la espalda a la realidad humana primeramente explorada en el mundo clásico. Por ello la Real Academia Española pide con ahínco al Ministerio de Educación y Ciencia y a las Cortes que se modifique el proyecto de Ley de Educación de modo que la enseñanza del latín sea obligatoria para cuantos estudien el nuevo Bachillerato, y la del griego lo sea también para quienes hayan de seguir estudios universitarios de ciencias humanas.

Y solicita de V. E. se sirva acoger el presente escrito para que sea considerado en las deliberaciones de la Comisión que tan dignamente preside.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1969.

El Director: *Dámaso Alonso*. El Secretario: *Rafael Lapesa*.